

Destituido por aplastante mayoría el diputado brasileño Eduardo Cunha, artífice del golpe contra Dilma Rousseff



Brasilia, 13 sep (RHC) Eduardo Cunha, artífice del proceso de juicio político o impeachment devenido golpe de Estado contra la presidenta constitucional Dilma Rousseff, perdió su mandato como diputado federal de Brasil por mantener una conducta incompatible con el decoro parlamentario.

En sesión extraordinaria, la Cámara baja aprobó por aplastante mayoría de 450 votos a favor, 10 en contra y nueve abstenciones, el parecer presentado por el relator del Consejo de Ética de esa Casa, Marcos Rogério, favorable a la casación del encargo de Cunha, suspendido hace ya cuatro meses por el Supremo Tribunal Federal.

El extitular de la Cámara de diputados y una de las principales figuras del gobernante Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) fue acusado de mentir a la Comisión Parlamentaria de Investigación (CPI) sobre el caso Petrobras, ante la cual negó ser propietario de cuentas sin declarar en

el exterior.

Ese no fue un mero equívoco, sino una situación gravísima, sostuvo hoy Rogério al presentar un resumen de su relatorio y aseguró que la casación del mandato resultaba "adecuada, necesaria y proporcional" al delito cometido, el cual ocasionó "graves ofensas al decoro y la ética parlamentaria".

Tanto Marcelo Nobre, su abogado defensor, como el propio Cunha subieron al estrado para negar insistentemente la existencia de las cuentas bancarias y este último, además, pronunció lo que el diputado del Partido Comunista de Brasil (PCdoB) Daniel Almeida catalogó como un "discurso agresivo, arrogante, provocativo y amenazador".

La mayor parte de los legisladores que usaron de la palabra se pronunciaron a favor de poner fin al mandato de Cunha, quien se mantuvo de espaldas a los oradores.

Varios de ellos recordaron que el ex líder parlamentario es también reo en dos procesos penales por cargos de corrupción pasiva, lavado de dinero, evasión de impuestos y falsificación con fines electorales, y objeto de otras seis investigaciones en el ámbito de la operación anticorrupción Lava Jato.

El proceso de casación del mandato de Cunha es el más prolongado en la historia de la Cámara de Diputados de Brasil, pues se inició el 13 de octubre de 2015 y concluyó casi 11 meses después.

En ese lapso se produjeron 14 alteraciones en la composición del colegiado buscando beneficiarlo; fue destituido el primer relator, Fausto Pinato; y el entonces presidente interino de esa Casa y aliado de Cunha, Waldir Maranhao, restringió el análisis del Consejo solo al hecho que este mintió al ocultar sus cuentas bancarias en Suiza.

Además, fueron presentados 17 recursos y alegaciones ante la Comisión de Constitución y Justicia para frenar o anular el proceso, ninguno de los cuales prosperó.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/105444-destituido-por-aplastante-mayoria-el-diputado-brasileno-eduardo-cunha-artifice-del-golpe-contra-dilma-rousseff>



Radio Habana Cuba